

SUSCRICION

ECO DE PALMIRA

COMUNICADOS:

GRATIS,

los de interés público a juicio de la redacción.

AVISOS.

Por un mes: 28 centimos cuadrados

AGADERA ADELANTADA

Por un mes. \$ 1 00
Por tres meses. \$ 2 50
Por seis idem. \$ 5 00
Por un año. \$ 9 00

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES Y GENERALES.

IMPRENTA Y OFICINA:

CALLE DEL

CARMELO Y BOLIVIA.

SALE TODOS LOS DOMINGOS.

Director - TRINIDAD SEABER OSUNA.

NOTA.

No se admiten escritos que por su naturaleza ofendan a persona ó corporacion alguna

Agente del «Eco» en el Carmelo.

Avisamos a la culta poblacion del Carmelo de nuestro agente en ese pueblo, lo es el señor D. Juan Gasteló, á cuyo señor pueden dirigirse los que desean suscribirse a nuestra publicacion ó bien insertar avisos, solicitudes, etc., etc., como tambien para cualquier clase de trabajos tipográficos que necesiten mandar hacer.

La Direccion.

ECO DE PALMIRA.

Vol. 1.º - Palmira, Setiembre de 1879

Buenos deseos.

Landable es la marcha que la H. Comision E. I. viene emprendiendo desde sus primeros pasos.

Una de las cosas que más precisa era, es tener su despacho abierto, durante ciertas horas hábiles, para prestar audiencia a las personas que tuviesen que presentarle sobre cualquier asunto.

Por esto, ha decidido tener en la Secretaría constantemente abierta, un escritorio, en el que reciba y despache aquellos asuntos confiados a su alcance.

Como nos ha dicho, y nos felicitamos por lo bueno de la noticia, que se piensa muy seriamente en apedrar, ó mejor dicho, arreglar las de las cañes que conducen a la plaza del Resgao do.

Infinito es ponderar las inmensas ventajas que ganaria el pueblo enterito con la reedificacion de tan grandiosa idea. Primero, como es natural, se trata de ver abolido el mal de las calles que conducen al puerto, ofrece mayores ventajas para prestarse a la idea que se propone.

Tercero, a nuestro modo de ver, las calles que más se prestan para servir de comunicacion directa, entre la poblacion del bajo y el de arriba, entre los vecinos de la plaza del Resgao y los vecinos de la plaza del Templo

Estas tres calles son: la del Plata, la del Carmelo y la del Puerto.

La primera, al ser compuesta y arreglada, ofreciera más que lo que se le debe; esto la haria transitable; pues en el estado en que hoy se encuentra, ni aun a pie se puede andar por ella.

La segunda, la del Carmelo, necesita tambien una regular composura, no tan grande como la anterior; pero como es hoy dia la mas transitable del pueblo, si se se acude pronto a ella, se verá muy en breve, lo mismo por no decir peor, que la del Plata. La tercera calle del Puerto, es la tercera, de las que a nuestro modo de ver, se prestan más para ser compuestas para servir de comunicacion entre los dos grandes centros de la poblacion, entre el «bajo» y el «alto»; por su comunicacion, por su anchura y por otras circunstancias, no se puede negar que está llamada a ser la principal calle del Pueblo, aunque hoy no lo sea; sin embargo, a juicio de muchos, esta calle debiera ser la preferida, por el objeto que germina en la buena voluntad de la H. C.

Nosotros nos absteneremos de dar nuestro voto en esta materia de eleccion de calles, si se nos pusiese en el caso de hacerlo, asi, como si como el tanto de miras, que las cosas eran mejores.

Pero, a nuestro modo de ver, antes que la composicion de calles y antes que nada, esta la salubridad pública, y es preciso que la H. C. ponga en practica los buenos deseos que la animan sobre el particular.

Dos puntos principales abarca esta cuestion capital:

1.º El cementerio público. 2.º Las aguas estancadas en el caño del pueblo.

Sobre el primero de esos puntos, tenemos oido conversaciones particulares, muy a las factorias, por cierto, que consisten en la construcccion de edificios, que seria propuesta a pública licitacion, segun ciertas bases de pago y arreglo que, llegado el caso, se determinarían.

El segundo de esos dos puntos, el de la estancacion de las aguas, no es menos importante que el primero. Varias son las personas que sufren los males que ocasiona la estancacion de las aguas, que aun no tiene una nocion de causas, y en su humildad, mantiene siempre por las aguas arrojadas, en los hoyos y terrenos bajos, no de aparecer, por completo, hasta que no se da cuenta de las grandes ventajas, que al cabo arrojadas en el hoyo, de brazos de agua, que llevan el estrogo y mal estar consiguientes por donde quieran que pasan.

Inspira a la nueva Comision en esos buenos sentimientos que la animan, que a su lado ha de encontrar el eficaz auxilio de todas las personas sensatas.

T. S. O.

IMPORTANTE.

Creemos ser de suma importancia para nuestros propietarios y vecinos, el siguiente aviso, que publicamos en el presente y sobre cuya lectura llamamos la atencion de nuestros lectores:

AVISO.

A los Srs. Propietarios de terrenos en la Villa de Nueva Palmira y su Ejido.

El superior Gobierno, en 20 de Enero del presente año, convio con el Sr. Dn. Enrique Zimmermann, con el Sr. Dn. Enrique Zimmermann con el Sr. Dn. Enrique Zimmermann con el Sr. Dn. Enrique Zimmermann, a arreglar las diferencias suscitadas entre ambas partes, sobre la reparticion de terrenos en el pueblo de Nueva Palmira y su Ejido. En el convenio formal, por su representante D. Francisco Gibbs, se establecieron los dos artículos siguientes:

1.º Se nombrara un Agremisor, para que proceda a una mensura y deslinde de todos los terrenos de Nueva Palmira, motivo de la cuestion para averiguar con exactitud cuales son los poseidos por particulares donados ó vendidos por la Comision Auxiliar y por Zimmermann y cuales los baldios y disponibles para hacer las compensaciones indicadas por el Fiscal.

2.º Los actuales poseedores de solares, chacras y quintas, por cualquier titulo obtenido de la Junta Auxiliar y que hayan cumplido con las prescripciones de la ley, en cuanto a poblar los solares y cultivar las chacras y del mismo modo los que hayan obtenido titulo de Zimmermann, ó sus representantes, serán respetados, considerados, como legítimos propietarios y debidamente escriturados a su costo, si así lo pidiesen.

Comisionado por los interesados para deslinde y repartir los terrenos que resulten baldios, el abajo firmado, invita a los Srs. propietarios de terrenos en aquel punto, se sirvan presentarse en dicha villa en los dias 17 al 21 de Septiembre a fin de formar su registro de los títulos para determinar en el

plano los solares, vendidos ó donados y para evitar perjuicios a tercero que no se prescriben.

Montevideo Agosto 31 de 1872.

F. Gibbs.

SECCION POETICA.

Redencion.

Hay un misterioso acento Que dentro del alma grita, Un vago presentimiento Que aia numandosa agita.

Una risueña esperanza Que marca nuestro camino. Como el faro que al marino Aparece en lontananza.

Una aspiracion vemente Hacia el porvenir oscuro, Que apetece lo futuro Despreciando lo presente.

Una agitacion sin nombre Un insaciable deseo, Que busca mas digno empleo A la existencia del hombre.

Una perpétua impaciencia Mezcla de flores y abrojos, Que hace fijar nuestros ojos Al reloj de la existencia.

Para que el hombre suicida Desde el instante que nace, Viva ausiando el desenlace De las horas de la vida.

Luz que en el alma se vierte Y otra existencia refleja Luz que tal vez no se aleja Ni en el umbral de la muerte.

Luz de brillante fulgor Que nuestro paso ilumina Y acaso nos encamina Hacia otra patria mejor

¡ Hermosa luz! si has dejado Ver un porvenir risueño, Donde realizar el sueño Del misero desterrado.

¡ Haz que de la ciencia en pos Logre del héroe la palma, Y apaga la sed del alma Con la presencia del Dios!

Mas calla, lengua altanera, Tu delirio no prosiga Que la sociedad castiga Con la cruz y la hoguera.

Al que con santa altivez Y de su origen ufano, Quiere alzarse a ser humano

De su inmensa grandeza. Cesen tus noble despos. Que en tu mal te precipitas. ¿No ves que existen Levitas Escritos y Fariseos?

Que del pueblo embaucadores Dó quiera a Dios calumnias. Viven del pueblo espoliando La ignorancia y los dolores?

¡ Lábios que el saber maldicen En su absurda intolerancia Y que aumentan la ignorancia Cuando al ignorante dicen:

«Perdió tu facultad «El eremio del paraiso «Resignate, Dios lo quiso, «Miserable humanidad.

«Enfermo, triste, indigente, «La corta existencia pasa, «Y tu negro pan amasa «Con el sudor de tu frente»

Así es como el hombre ignora A lo que al mundo ha venido, Pues siempre fija en su oido Esa voz aterradora.

Se somete con terror Al Dios cruel é iracundo, Que solo le trae al mundo Por gozar con su dolor.

Y así en la ignorancia gime Al verso caduca rota, Pues donde quiera que brota Un pensamiento sublime.

Allí están los Fariseos Con su terrible cuchilla Para estirpar en sem illa de los Sócios y Galileos.

¡ Signa el infernal delirio Que a los débiles ofusa; ¡ Mas temblad! aun hay quien busca La corona del martirio.

¡ Quien sin esperanza alguna Contra la farsa conspira, Quien por vosotros suspira Sin hijos, patria y fortuna.

¡ Quien a impulso de fé ardiente Su frente osada levanta Y estrojando con su planta La cabeza a la serpientes,

Dirá con el digno recuento De la convencion cristiana, Aunque le aguarden mañana La cicuta y el tormento.

¡ Atrás, vívoras, atrás, No insulteis la Providencia Que quien nos vedó la ciencia No fué Dios, fué Satanás.

¿Pues quien cifro su victoria
En deslumbrar nuestros ojos.
El que nos sembró de abrojos
El camino de la gloria.

El que fundó su delicia
En matarnos la esperanza.
El que torció la balanza
De la verdad y justicia.

Quien forjó del fanatismo
Los inmundos estabones,
Quien incitó las pasiones
Que nos lanzan al abismo.
A quien adorais en coro,
Haciendo de Dios insulto,
A quien rendis negro culto
Porque dá placer y oro.

Atrás que ya vuestro imperio
Con el Evangelio acaba,
Pues cuando el pueblo clama
Por salir del cautiverio,

Al mirar el crucifijo,
Que nos dió la libertad,
A su Dios la humanidad
En tierna plegaria dijo:

«Para que en tu gloria viva
Y honra mayor te tribute,
Haz que mi brazo ejecute
Guasto mimiento concebida.»

Dios escuchó sus lamentos,
La ciencia le ha redimido
Y el poder ha conseguido
De domar los elementos.

Y pues su brazo ejecuta
Cuanto su mente concibe,
Hará de la fuerza bruta
El esclavo a quien cautiva.

Por eso feliz y ufana,
Al son del martillo entona
Himno santo, que pregona
La Emancipacion Humana.

Satanás! en vano acosas
A los libres artesanos,
Que viven forjando esposas
Para encadenar tus manos.

Tiembla Satan! y no esperes
Con tu maligna destreza,
Amedrentar al que reza
Trabajando en los talleres.

Los que al luchar sin desmayo
Hoy logran en un momento,
Trasmitir su pensamiento
Sobre las alas del rayo.

Los que de los Alpes grandes
Perforaron el abismo,
Y harán mañana mismo
Con el Atlas y los Andes.

Los que tuvieron aliento
Para surcar el espacio
En esférico palacio
Sobre las alas del viento.

Aquellos que con arrojo
Firmes supieron luchar,
E hicieron un solo mar
Del Mediterráneo y Rojo.

Hoy se mofan de las penas
Con que turbastes su calma.

Pues tienen fuerza en el alma
Para romper tus cadenas.

Hombre si en tu mente brilla
La luz que brotó en la cruz,
Sigue la celest luz
Y desprecia a quien te humilla.

Sigue de la ciencia en pos,
Reconquista tu derecho.
Levántate! que estás hecho
A la imágen de tu Dios.

Modelo de glorias seas
En las futuras edades,
Y si éstas son vanidades
Vanidad! ¡Bendita seas!

J. de Cominges.

GACETILLA.

El infierno—Lo han tenido este año los Nortes Americanos: á cien grados centígrados la llegapo el calor en algunas ciudades del litoral, muriendo sofocadas millares de personas.

Así lo asegura el «Telégrafo Marítimo» según cartas recibidas de Filadelfia.

Cónsul Argentino—En el vecino pueblo del Carmelo ha sido nombrado cónsul argentino el Sr. Dn. Adolfo Pons.

Grandioso descubrimiento—El ingeniero mecánico Dn. Ramon Banolas, éspanol, acaba de dar un gran paso en la via del progreso, descubriendo el modo de apagar, casi instantáneamente, el fuego.

Como se ve la humanidad ha ganado mucho en tal descubrimiento que, una vez propagado, economizará muchos llantos sobre pérdidas de interés y, lo que es mas aún, sobre defunciones de seres humanos.

El «Siglo» de 5 de este mes se ocupa estensamente de ese invento, que ha dado los mejores resultados en los varios experimentos á que se ha sometido.

Rectificacion— Por error de imprenta, en el n.º pasado, se anunciaba la reunion general de la «Asocion Rural» para el 5 de este mes, en vez de ser el cinco de octubre próximo.

Dn. José de Omar— Este apreciable vecino del Carmelo ha tomado carta de ciudadanía oriental.

Equivocacion— Por un error involuntario aparece D. Juan Nalé, en las cuentas publicadas el 4.º del corriente, con deudas á la Sociedad por un titulo de proteccion cuyo valor es 6 \$, no debiendo serlo.

AVISO

Botica de Palmira.

CASA DEL SR. COMPAN

Se encuentra un surtido general de Drogas por temporadas al ramo contra Filadelfia de Harsard, id. de Raouen, id. Bristol, id. Han, id. Cayro, id. Holboxay, Unguento id. vegetales y Azucarada de Rensy, id. Concel Pill Purgante de Roy garantido id. Vomi purga. Saiza de Bristol, id. Demar, Agua de Azar Tannado de Breia, Jarabe de Anacayta, El célebre Jarabe Imperial, La Esencia de Tartajo el tónico restaurador del cabello, La famosa Bilma de Bresa Cajones de Homoeopatia, Artículos de perfumeria como jayona de lechuga, acite de la Sociedad Polvos id. Esencias Inglesa Agua fina de Gansel Polvo violeta y otros. Tónico Oriental. Cepillos á precios módicos.

MEDAILLE D' ARGENT

A. E. GUYOT

ECOLE SUPERIEURE PHARMACIE DE PARIS

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO X DOSIFICADO

Mr Guyot, despues de infinitos y luctuosos experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y ápargura insoportables haciéndolo al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El ALQUITRAN de GUYOT [Goudron de Guyot] ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

El ALQUITRAN de GUYOT se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA.— Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VEGIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES.— Licor puro ó diluido en muy poca agua.

AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL ABELLUDA

EN INYECCIONES.— Cuatro partes de agua y una de licor; [efectuada en estrema].

FRUJOS CRONICOS O RECIENTES
CATARRO DE LA VEGIGA

El Alquitran de Guyot Goudron de Guyot ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unáimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito Paris en casa de L. Frere, rue Jacob.

CARBON DE BELLOC

Aprobado por la academia imperial de medicina

DE PARIS

La Academia de medicina de Paris aprobó y recomendó empleo del Carbon de Belloc para la cura de las gastralgias y de todas las enfermedades nerviosas de estómago y de los intestinos enfermos que, según las palabras del Dr. Ferré, «causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos».

El carbon de belloc se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

CASTRALGIA.
DISPEPSIA.
PIROSIS.
AGRURAS.
IGESTIONES DIFICILES.
ESTREÑIMIENTOS.
DOLORES E VIENTRE—DOLICO.
DIARREA
ISENERIA
COLERINA

manera de emplear.— EL CARBON DE BELLOC se toma antes ó despues de las comidas en forma de POLVO ó de PASTILLAS. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instruction detallada acompaña á cada frasco de polvo y á cada caja de pastillas.

DEPOSITO EN PARIS,

En casa de L. FRERE, 19, rde Jacob

Depósito en Montevideo vrm. Crampón calle 25 de Mayo 167.

LA POPULAR ARGENTINA

Sociedad autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de 30 de Julio de 1869 y 28 de Agosto de 1870.

Capital administrativo 500,000 ps. fis.

Administrador General D. Pedro S. Lamas. Delegado del Gobierno D. Mariano Medrano.

JUNTA DE VILANCIA.

- D. Jaime Elvialol. D. Rufino Gosa. D. A. Maveyrol. D. E. H. Mullahl. D. G. Santa Maria. D. Nicomedes Fernandez. Comisario Legado. D. D. Vicente Perez Lopez. Comisarios Tasadores. D. Sr. Rodriguez. Juan Solari y O.

Depositar de los fondos de la Sociedad. La Tesoreria General de la Provincia D. J. MICILIO—CALLE DE PIEDRA 213 1/2

Operaciones.

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abona a depositos desde 100 ps. fis y hasta el capital que se abona, los siguientes: A 6 meses de plazo 9 ps. 2 al ano A 9 meses de plazo 10 ps. 10 al ano A 12 meses de plazo 11 ps. 10 al ano A un año de plazo 12 ps. 10 al ano A los depósitos a 5 años de plazo se los abona, además de lo que se abona, y con un aumento de un centavo por cada trimestre, y el depósito a 10 años de plazo se los abona, además de lo que se abona, y con un aumento de un centavo por cada semestre, y los depósitos a 15 años de plazo se los abona, además de lo que se abona, y con un aumento de un centavo por cada trimestre, y los depósitos a 20 años de plazo se los abona, además de lo que se abona, y con un aumento de un centavo por cada trimestre, y los depósitos a 25 años de plazo se los abona, además de lo que se abona, y con un aumento de un centavo por cada trimestre, y los depósitos a 30 años de plazo se los abona, además de lo que se abona, y con un aumento de un centavo por cada trimestre.

CAJA DE AHORROS.

Se emiten acciones del valor de 2 y 10 ps. f. al port. de un mes, a las personas de curia que quieran tener en su poder acciones de esta caja de ahorros. El portador de una de estas acciones tiene los siguientes derechos: 1.º De poder votar en las juntas de la caja de ahorros. 2.º De poder sacar el capital que le corresponde en cualquier momento. 3.º De poder sacar el interés que le corresponde en cualquier momento. 4.º De poder sacar el dividendo que le corresponde en cualquier momento. El portador de una de estas acciones tiene los siguientes derechos: 1.º De poder votar en las juntas de la caja de ahorros. 2.º De poder sacar el capital que le corresponde en cualquier momento. 3.º De poder sacar el interés que le corresponde en cualquier momento. 4.º De poder sacar el dividendo que le corresponde en cualquier momento.

De Setiembre de 1872.

En cuenta corriente se abona... 7 p. 25. En cuenta de ahorro se abona... 7 p. 25. En cuenta de ahorro se abona... 7 p. 25.

ECO DE PALMIRA

PERIODICO SEMANAL

MESA REVUELTA

De mi Album popular.

Qué origen tiene la frase ó modismo más común en el día con motivo de la reciente presentación y reclamación de ciertas cuentas las llamas

cuentas del gran capitán?

Se quiere atribuir el origen de esta locución que he pasado a proveer a un hecho del célebre Gonzalo Fernandez de Córdoba conocido por el "Gran Capitán."

En un escrito contemporáneo hablando de estas celebres cuentas, se estampó con bien poca meditación ó ligero criterio lo siguiente:

"Refiérese por algunos historiadores, y principalmente de los modernos que han escrito de la vida del Gran Capitán, que en Nápoles el fisco presentó que se le tomasen cuentas por los gastos de la guerra, pues Gonzalo aparecía como deudor por grandes cantidades. Oyó, según refieren los reparos, y al siguiente día presentó las partidas del descargo ante el Rey; partidas que figuraban así:

„200,736 ducados y 9 reales en fraile, monjas y pobres para que regresen á Dios por la prosperidad de las armas españolas.

„100 millones en picos, palas y azules

„100,000 ducados en guante perfumados, para preservar á las tropas del olor de los cativeros de enemigos tendido en el campo de batalla

„178,000 ducados en poner y renovar campanas, destruidas con el uso continuo repicar todos los días por nuevas victorias conseguidas sobre el enemigo.

„50,00 ducados en aguardiente para las tropas, en día de combate.

„Millón y medio de idén para mantener prisioneros y heridos.

„Un millón de misas de gracia y Te-Deum al Todopoderoso

„Tres millones de sufragios por los muertos.

„700,465 ducados en espías:

„A 100 mil reales por mi paciencia en escuchar que el rey pedía cuenta al que, le ha regalado un reino.

Tal es el documento que, como auténtico nos dan algunos historiadores modernos con la mayor ligereza del mundo.

Otros suponen que Gonzalo solo contestó:

POR ESPÍAS, CONFIDENCIA Y ESPIONES TANTOS MILLONES.

Cantidad injustificable en el ramo de guerra. Dicho que el rey y sus consejeros se rieron durante la lectura de estas partidas, y que conociendo aquel la injusticia que se pedían cuentas á Gonzalo, mandó sobrescribir el asunto, No sé como se ha podido prestar fé á tal conse-

jo, ce aludía muy oportunamente el autor del libro de donde tomamos estas noticias, propia solo de un hombre de pocos años, de ningún consejo y no de la autoridad y acierto político de Gonzalo.

Don José Manuel Quintana y Don Modesto Lafuente, continúa,—No han advertido que el lenguaje de esas partidas no es del siglo de los reyes Católicos y que en ellas se encuentran voces que solo se admiten en el lenguaje de Castilla un siglo despues cuando menos...

Esta conseja, —concluye, fué sin duda inventada para explicar la comparación que se hace de algunas cuentas de gastos exagerados ó impuestos, con las CUENTAS DEL GRAN CAPITAN. Sin duda las de este se tuvieron excesivas, y de ahí nació una frase que ha llegado á nuestros días y pasará de ellos como proverbio.

Por lo que dice Plutarco, parece que una cosa analoga á la que se cuenta de nuestro GRAN CAPITAN habia acontecido ya á Piricles, celebró general ateniense—

El corazón me palpita Yo no sé lo que será Que estambres que me pican Me róbán la voluntad.

Agraciada SE AVISA AL PÚBLICO

y á los constructores de casas, que don Felipe Fontana es el encargado de la venta de la cal procedente de la Calera *Casa Blanca* en la *Agraciada* vendiéndose por ahora á los precios siguientes:

Encasa del Sr. Fontana... 9 reales
Puesta en la obra... 10 id.
En la calera... 7½ id.

Se responsabilizará á los compradores por las bolsas que reciban con la cal.

Diligencias las Carmelitanas DE Salvador Serra

Saldrán todos los días para Nueva Palmira del
HOTEL DEL VAPOR

en combinación con los vapores del Ríor las diligencias de Dolores y Mercedes, y regresan para el Carmelo a la llegada de los vapores, siendo el punto de parada en Nueva Palmira el Hotel del Colón.

Habiéndose hecho cargo de las Diligencias el acreditado Mayoral D. Victorio Casalla, quien desea servir con prontitud, tanto encaigos como en semandas y teniendo el mayor cuidado con los señores pasajeros.

Queriendo evitar el abuso de precios exagerados e abochoran varios cocheros, los precios serán los siguientes:

Por pasajero se cobrará 1 pesa y la mitad lo menores de 8 años, las encomiendas y equipajes se cobraran arreglado al bulto y peso.

Las personas que deseen salir antes o despues de la hora de la salida, se pagará precio convenional y contando con una hermosa jaimera, para emprender viaje, adonde mejor convenga a los señores pasajeros.

En los mencionados Hoteles del Vapor y Celeras y Itinerarios de los vapores del Ríor, así como encuentran siempre disponibles las balnearias y bañepores.

JOAQUIN R. DA SILVA.
Almacén al por mayor de comestibles y bebidas.
110-25 de Agosto-110
MONTEVIDEO.

AVISO

La sociedad que giraba bajo la firma de Enrique Delatre y Cia. para negocio de estacion y críade animales queda disuelta con consentimiento de las partes; quedando Enrique Delatre encargado con activo y pasivo de dicho negocio.

Nueva Palmira, 13 de Julio, de 1872.

José María de Santos,
Enrique Delatre.

AGENCIA CENTRAL DE BENEFAICIAS
RAICES
CALLE DE LAS PIEDRAS N.º 1
PROXIMA A LA BOLSA DE COMERCIO.
MONTEVIDEO.

Puede ocurrirse á los abajo firmados por todo lo concerniente á Terrenos, Finca, Campos y Ganados, quienes se encargan de compras, ventas, permutas, mensuras, tasaciones, edificación, litigios, cobros de alquileres, arrendamientos, etc. etc. y de dar y otorgar dinero sobre hipoteca, para lo cual, tienen correspondencia en los Departamentos.

García Zúñiga y Balparda.

Agente en Nueva Palmira: Don Manuel de Castro.

PELUQUERIA DE N. PALMIERA.
Enrique Dumantet, ofrece al público, y principalmente á los dandys, un rico surtido de perfumeria, recién introducida, como tambien toda clase de camisas, corbata, guantes y varios otros adornos.
Ocurrir, pues, al *ver dulces gusto*: todo y precios módicos.
Tambien se encardees hacer cualquier clase de trabajo de cabello, pelucas, rulos, trenzas, rizos etc. etc.

BOTICA, DROGUERIA

de
JUAN SMITH
SUPEIOR DE CRAWWELL
114 CALLE DE SARANDI-114
MONTEVIDEO

En este establecimiento, se encuentran siempre un variado surtido de drogas, productos químicos, especialidades útiles de botica y todo lo demás concerniente al ramo, introducidos de Inglaterra, Francia, Alemania y los Estados Unidos.

**POR MAYOR Y MENOR
PRECIOS MODE PAPER**

AVISO AL PÚBLICO

Se venden de dos mil á los mil y quinientas ovejas de superior calidad, de las que se vende por tener que ausentarse del país, los interesados, pueden dirigirse al *Bautista Cayrolle*, que los indicará como tratar.

LIBRERIA-ARGENTINA
de
FRANCISCO YBARRA
74-CALLE DE LAS CAMARAS-74
MONTEVIDEO

En esta libreria, que hace mas de 20 años que está establecida en Montevideo, hay constantemente

GRAN SURTIDO de obras de base científica, religiosa, de derecho, historia, novelas, etc.

COMPLETO SURTIDO de libros en blanco, papeles, sobres y plumas,

RICAS TINTAS para escribir, copiar y marcar ropa.

Libritos de cuentos para niños, Novelas, romances, etc.

Sacarello Galeano y Cia.
Almacén al por mayor de comestibles y bebida
2, 25 de Agosto-110

DAIMAN.
MONTEVIDEO
BARRACA DE FRUTOS DEL PAIS,

Retrato.

Desde los quince hasta los veinte abríles
Luce amarillez y enorme puro
Y dice que es su pecho fuerte muro
De los ataques del amor sutiles.
Aun el bozo no adorna sus perfiles,
Y á barba llega tras tormento duro:
Conoce á Cicéron, cita á Epicuro,
Y trata con franqueza al gran Aquiles.
Hastiado de la vida y los placeres,
Con algo de mujer, poco de hombre,
Y eremigo feo de las mujeres,
Quiero alcanzarle calaveras el nombre.
Para él no hay dique, ni razon, ni escollo:
¡Sabeis quién es el tall! Pues es... el Pollo.

Soneto.

Érase un hombre á Montpensier pegado
Érase un hombre á su interés rendido,
Érase un hombre, vasto de apellido,
de fina estampa, de gobierno airado:
Érase un hombre, jefe almiravado,
de faz hermosa, de color perdido;
con sus parciales al poder subido
y en el poder, con su ambición al lado
Érase un hombre de intención insana
asadaz y artero, y de maldita historia,

y sucesor de un general muy malo;
Érase un hombre de conciencia vana;
que no puedo borrar de mi memoria,
ni sacudirlo en la cabeza un palo.

A una coqueta.

Te sueño, te busco, te veo, te admiro,
te sigo, te llamo, te espero, te ruego,
me escuchas, te ríes, te burlas, suspiras,
¡ríes, yo llevo tu nieve ¡yo fuego!
tu ingrata, yo flame, tu esquivo, yo fiel,
tu alegre, yo triste, devoro mi amor,
tú gozas mirando mi pena, cruel;
yo peno mirando tu fiero rigor.
Permitan los hados que adores á un necio,
y el necio insensible se aparte de ti,
y á tus amoros desenvoltos desprecio
tan solo del necio recoja. Oh, si
Permitan te cases con un viejo adusto
coloso, ridiculo, asmático y feo,
ni ver tus amigas, ni el ir a paseo.
Y al verle de noche al lado y sin dientes
cual momia animada brindarte caricias
te crispas de miedo, te den accidentes
y vivas cien años en tales delicias.

Décima.

¡Mira que has de morir!
¡Mira que hay gloria e infierno!
¡Rien y mal todo crepita!
¡Y á que juicio has de venir!
Así punto á discuirir
Tu vida y modo de charar,
¡si ahora sí piensas
Te viniese un accidente!
Que imitases de repente,
Donde irias á parar.

Soneto.

No me mueve mi Dios, para quererte
El cielo que me tienes prometido:
Ni me mueve el infierno tan temido
Para dejar por esto de ofenderte.
Tú me mueves, mi Dios, mueves el verte
Clavado en una cruz escaravado:
Mueve el ver tu con y tu herido:
Mueve me tus afrentas y tu amorito.
Mueve me, en fin, tu amor, el tal motivo,
Que aun cuando hiciera cielo y te amo,
Y aunque me hiciera infierno, te temiera
No te temo que dar, por que te quiera,
Porque si cuanto espero, no espero
Lo mismo que te quiero, te quiero.